

La amistad y el deber

PEDRO DE LA HOZ

DESDE HACE unos días a la derecha del cabezal de nuestro diario aparece una frase: **Donde comienza el deber, termina la amistad.** Una lectura rápida y no reflexiva de esas palabras —utilizadas en contextos determinados por el liderazgo histórico de la Revolución, aunque su formulación aparece enraizada en el habla popular no solo de Cuba, sino también de otros países de la región— pudieran conducir a un equívoco: la contradicción absoluta y excluyente de dos conceptos que forman parte de nuestros valores, el deber y la amistad.

Si se revisa el uso de la frase en su decurso por el imaginario popular, atendiendo a la caracterización de las relaciones humanas, advertimos que se apela a ella, precisamente, para resguardar la esencia de esos valores y no contaminarlos ni falsearlos.

Esa misma intención, en el orden político, nos anima, conscientes del momento histórico por el que transita nuestra sociedad y ante los imponderables desafíos que nos presenta el proceso

de cambios que nos conducirá a la renovación y perfeccionamiento de nuestro modelo socialista de gestión.

Una idea falsa de la amistad ha llevado a unos cuantos a pervertir ese sentimiento de identidad, afinidad y respeto entre las personas, y creer que amigo es el que les resuelve problemas y necesidades del modo más fácil, dándole materiales de la construcción, combustible, piezas y accesorios bajo su custodia o administración; o los promueve a posiciones sin el debido mérito para facilitar el lucro o beneficio personal; o les concede privilegios o prebendas.

También están los que piensan que corresponden a una relación amistosa cuando callan, omiten y dejan pasar actitudes y actuaciones de jefes o subordinados que atentan contra la economía y la sociedad, llegando incluso a justificar la obsecuencia, y peor aún, la negligencia y el delito, con aquello de que la amistad se halla por encima de todo.

El pueblo, con su proverbial sabiduría, ha calificado dichas prácticas como *sociolismo*, nunca socialismo.

Tanto en unos como en otros casos, el cumplimiento del deber se convierte en algo más que letra muerta. Simple y llanamente se le da un tiro de gracia a un precepto consustancial a la ética revolucionaria. José Martí, quien tenía un concepto tan elevado de la amistad que en un artículo publicado en México la calificó como “el crisol de la vida”, fue también lúcidamente radical cuando escribió: “Vale más vivir sin amigos, que vivir con enemigos”.

La amistad no es ni puede ser ajena al sistema de valores éticos que defendemos, ni en su nombre permitimos el pésimo lujo de fomentar la convivencia con el robo, el enriquecimiento ilícito, la prevaricación y el cohecho. Porque eso equivaldría a legitimar la corrupción no ya como *modus operandi* sino como *modus vivendi* (modo de vida). Y está dicho claramente: la corrupción es contrarrevolución.

Ahora y siempre la amistad y el deber tienen que articularse como valores orgánicamente complementarios, junto a la honradez, la responsabilidad, la honestidad, la autenticidad, la dignidad, la modestia, la solidaridad, la sencillez y la entrega.

Algo más sobre el vuelo nueve cero nueve

ERASMO ROLDÁN HERNÁNDEZ

ME PARECE necesario ampliar un poco más la nota titulada “Frustración de un secuestro”, de la periodista Raquel Marrero Yanes, publicada en este rotativo el 9 de agosto pasado y referido al intento de secuestro de un avión de Cubana en 1961.

Pienso que con el arribo al aniversario 50 de un hecho que pudiera considerarse sin precedentes en la historia de la aviación civil en Cuba, vale la pena dedicarle un poco más de espacio y decir algunas cosas que faltaron en ese escrito, porque al hacerlo, estaríamos recordando un hecho que sirve de ejemplo a la nueva generación y reconociendo la valiente actitud del escolta sobreviviente de ese avión, hoy oficial retirado del MININT, pues el otro escolta rebelde, Silvino Sánchez Almaguer, cayó aquel 9 de agosto de 1961.

Trabajo en un material titulado “Vuelo nueve cero nueve”, basado precisamente en aquel singular acontecimiento, con el cual pretendo también honrar al valiente escolta caído y al aniversario 50 del MININT, con el cual coincide, porque el escolta Jesús Rodríguez Osorio es precisamente fundador de esa prestigiosa institución de la que se retiró con los grados de teniente coronel de la Seguridad del Estado.

Es bueno aclarar que de los 48 pasajeros de ese vuelo, 47 eran asaltantes, salvo una compañera que trabajaba en la cárcel de Isla de Pinos y que viajaba como simple pasajera.

El pequeño avión DC-3 de Aerovías Q, que en su vuelo nueve cero nueve se dirigía de La Habana a Isla de Pinos (hoy Isla de la Juventud), llevaba a bordo dos escoltas: Silvino Sánchez



El DC-3 era un avión pequeño, y un tiroteo de más de 20 minutos en pleno vuelo fue como vivir una pesadilla.

Almaguer, de Barajagua, perteneciente al municipio de Cueto, en la actual provincia de Holguín, que ocupaba su puesto en la parte trasera de la cabina de pasajeros, es decir, en la cola del avión, y Jesús Rodríguez Osorio, del barrio de Colorado, perteneciente al pueblo de Mayarí, de la propia provincia de Holguín, a quien le correspondió la cabina de los pilotos.

Pero lo más importante del hecho es que, por un problema instintivo o de recelo, dado que hacía un momento había sido desviado de su ruta hacia La Habana un avión colombiano, a los pocos minutos de haber despegado de Rancho Boyeros el pequeño DC-3, a Jesús se le ocurrió echar un vistazo por la aspillera u ojo mágico de la puerta que divide la cabina de los pilotos de la de los pasajeros, y en ese preciso momento observó que una mujer le entregaba una pistola a un hombre que iba en el asiento contiguo.

Al ver esto, Jesús plegó el asiento en el que iba sentado, exactamente detrás

de los pilotos, y se tiró bocabajo en el piso, al tiempo que advirtió sentencioso: “Señores, creo que se va a producir un asalto”, lo que le permitió salvar su vida, porque los asaltantes habían planeado un tiroteo simultáneo: la mitad le dispararía al escolta de la cola, Silvino Sánchez Almaguer, quien solo tuvo tiempo de disparar una ráfaga con su metralleta checa antes de caer mortalmente herido, y la otra al escolta de la cabina, calculando el lugar exacto donde debía ir sentado, pero cuando trataron de penetrar a la cabina, dándolo ya por muerto, este los recibió con el fuego de su metralleta checa, formándose un tiroteo infernal que agujereó el parabrisas de la cabina donde las balas enemigas pasaban silbando sobre las cabezas de los pilotos, haciendo insostenible la estancia en ese reducido espacio del bimotor.

Justo es reconocer la valentía y pureza revolucionaria de ese escolta que, a pesar de su poca edad (21 años) y de enfrentarse solo a un numeroso grupo

de asaltantes armados y enfurecidos que lo conminaban a rendirse prometiéndole perdonarle la vida, los mantuvo a raya con su metralleta checa y, una vez muerto el piloto en el tiroteo, el capitán Luis Álvarez Regato, sugirió al teniente Alberto Bayo hacer un aterrizaje forzoso, respondiéndole este que no podía hacerlo porque si se tiraban con el tren de aterrizaje se mataban, a lo que ripostó Jesús enérgicamente “que se tirara con el tren o sin el tren, porque él era el técnico en eso, pero que se tirara ¡porque este avión no se lo pueden llevar bajo ningún concepto, coño; esa es la orden que yo tengo!”, ripostó mientras seguía disparando con su metralleta.

Obedeciendo las firmes órdenes del escolta y dándose cuenta de que era difícil retornar al aeropuerto de Rancho Boyeros en esas infernales condiciones, Alberto Bayo divisó un terreno arado a lo lejos, desconectó los magnetos, escondió el tren de aterrizaje y comenzó a descender, casi rozando un campo de caña, hasta que el pequeño avión hundió en el terreno arado su barriga metálica, muy cerca del central Fajardo.

Cuando se inició el tiroteo, Bayo se comunicó inmediatamente con la torre de control en estos términos: “¡Torre Martí, vuelo nueve cero nueve! ¡Hay una emergencia, nos quieren robar el avión, hay un tiroteo!”.

Precisamente por esta llamada de emergencia del copiloto, al aterrizar el avión fue rodeado por milicianos y combatientes que lograron detener a todos los asaltantes.

Queda claro, pues, como bien expresa la periodista Raquel Marrero en su escrito, “que este es un pasaje más de la interminable lista de hechos perpetrados por elementos contrarrevolucionarios”... pero con la singularidad de que el avión patrimonio del pueblo es defendido por un escolta bajo un infernal tiroteo que se prolongó por más de veinte minutos.